



Guatemala, 2025

En base al artículo 10, numeral 16. La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

La Asociación Nacional de Hockey ha celebrado contrato de constitución de usufructo sobre fracción de bien inmueble.

Nota: Se adjunto contrato de usufructo escaneado.



Jose Alejandro
Aguilar
Gerente